



Eduardo Naveas Echiburú

Por: ORIEL ALVAREZ GOMEZ

Al cumplirse el 5º aniversario del fallecimiento de don Eduardo Naveas Echiburú, destacado profesor e investigador de nuestra historia regional, es de justicia, como homenaje a su memoria, recordar pasajes de su vida, labor docente, de valioso relevo de nuestro pasado, que juzgamos significativo. Ello refleja palmarismente su capacidad, vocación y afecto a su región de origen y de sus mayores, algunos de ellos esforzados mineros y también personajes de nuestra política nacional, podemos citar a don Enrique Villegas Echiburú, diputado del Huasco, desde 1900 a 1915, también Ministro de Justicia e Instrucción, posteriormente de Relaciones e Interior y diplomático.

El Sr. Naveas Echiburú hizo sus primeros estudios en la Escuela Superior de Copiapó, y los secundarios en el Liceo de Hombres "José Antonio Carvajal". Obegedendo a su vocación docente, prosiguió en la Universidad de Chile, en el Departamento de Historia y Geografía; en 1942 se tituló profesor de enseñanza secundaria, su Memoria versó sobre: "Legislación y los Juicios de Imprenta en Chile".

Tuvo oportunidades de escoger expectativas personales más ventajosas ejerciendo su vocación de maestro en otras regiones del centro o sur del país, pero consecuentemente con su apego y cariño a terruño y su gente, siempre prefirió hacerlo en Copiapó.

Fue profesor de Historia y Educación Cívica en la desaparecida Escuela Normal "Rómulo J. Peña", en el Liceo de Niñas y en el de Hombres "José A. Carvajal", en este último también fue Vice Rector Interino.

Por cuenta propia, junto a su esposa y colega Elena Anócar de Naveas, que le sobrevivió, viajaron por el Viejo Mundo, acrecentando aún más su acervo cultural.

Poseía una valiosa biblioteca de consulta, parte de ella, junto a sus muebles del siglo pasado, en generoso gesto, su viuda, seguramente interpretando sus postremos deseos, los donó al Museo Regional "Atacama" de Copiapó.

El Sr. Naveas entregó conferencias de carácter histórico en conmemoraciones de efemérides regionales en colegios e instituciones culturales.

En el primer Seminario de Problemas Re-

gionales, realizada en Copiapó en 1955, en el que se debatieron alternativas y soluciones a los rubros: minería, agricultura, ganadería, pesca, educación, salud y habitacional, en esa oportunidad, el Sr. Eduardo Naveas planteó la necesidad y entregó un acabado proyecto para la creación de un Museo Regional de Atacama, insistía su presentación, diciendo: "La provincia de Atacama ha permanecido casi al margen de la investigación histórica, principalmente por el relativo aislamiento en que ha vivido. Los investigadores que han llegado hasta aquí han sido escasos y el resultado de sus trabajos no ha servido a los habitantes de la región, para tener un mejor conocimiento de de su pasado". Y concluía: "Su finalidad es propender al mejor conocimiento de la prehistoria regional y estimamos la investigación dirigida en el campo arqueológico".

Este proyecto del Sr. Naveas Echiburú, que visionariamente preconizaba diecisiete años atrás, recién el 3 de diciembre de 1973 fue una feliz realidad. Para su concreción, en esa oportunidad se contó con su decidido apoyo y participación, integró un consejo directivo que preside el general René Perti; allí aportó valiosas sugerencias y entusiasta colaboración.

Tenemos información que la Sra. Elena Anócar de Naveas procura editar un libro con crónicas periodísticas y conferencias históricas de su distinguido esposo. Esperamos que tenga la colaboración que merece y éxito en su propósito. Proyecto que más le pareciera muy plausible y oportuno, pues contribuye a un mejor conocimiento de nuestro pasado atacameño, cuando en los nuevos programas educacionales se le asigna a la historia de las regiones la relevancia que le corresponde.

No obstante el valioso aporte del Sr. Naveas Echiburú a la investigación, a su difusión, su larga carrera docente en su medio, enseñando a varias generaciones la ciencia de Historia de Chile. Lamentablemente lo hemos olvidado. Pienso que en su caso no se da el merito del gran Neruda, quien decía: "Se le dará lo que aquí no se merece: lo póstumo".

Por ello, al cumplirse el quinto aniversario de su muerte, modestamente y a la distancia brindamos esta recordación y sincero homenaje a su memoria.

AUTORÍA

Alvarez Gomez, Oriel, 1923-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1984

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Eduardo Naveas Achiburú [artículo] Oriel Alvarez Gómez.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile